



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales

REUNIÓN No. 12 - 2016
Comité de Relaciones Interinstitucionales
Resolución de Rectoría No. 269 de 2011

Bogotá D.C. 6 de octubre de 2016, Rectoría. Hora de inicio: 9:30 a.m. Hora de terminación: 10:30 a.m.

Objeto de la reunión:

Apoyar la gestión integral del CERI en relación a la movilidad académica estudiantil, movilidad académica docente y otras actividades en el marco de la interinstitucionalización e internacionalización.

Asistentes:

Carlos Javier Mosquera Suárez, Rector.
Giovanni Bermúdez Bohórquez, Vicerrector Académico.
Nelson Forero, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

Agenda (Orden del día):

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe CERI
4. Movilidad Académica Estudiantil
 - 4.1 Estudiante movilidad BRACOL – UFMG
 - 4.2 Normalizar aplazamiento de semestre para estudiantes de movilidad académica de la UD
 - 4.3 Normalizar movilidad académica para estudiantes de la UD con recursos propios
 - 4.4 Convocatoria alianza pacífico 2017-3
 - 4.5 Paz y salvo estudiantes becados UAM
5. Movilidad Académica docente
 - 5.1 Movilidad docentes UD
 - 5.2 Movilidad invitados internacionales
6. Proposiciones y Varios
 - 6.1 Solicitud de apoyo realización I Cumbre Iberoamericana de Emprendimiento y Juventud

DESARROLLO:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Contestaron a lista Carlos Javier Mosquera Suárez (Rector), Giovanni Bermúdez Bohórquez Vicerrector Académico, Alexis Adamy Ortiz Morales (Director Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI), Nelson Libardo Forero (Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico) con lo cual hay quorum decisorio.
2. **Aprobación del orden del día.** El Director del CERI, Ingeniero Alexis Ortiz da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.
3. **Informe CERI.**
 - 3.1 **Agenda Académica LACHEC 2016**

El Ingeniero Alexis Ortiz informa que el Comité Académico de LACHEC en días pasados realizó la evaluación de las ponencias cuyo resultado es el siguiente: se aprobaron seis ponencias internacionales y una nacional. También da a conocer la agenda de LACHEC que se llevará a cabo del 23 al 26 de noviembre en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales

3.2 Lanzamiento revista ObIES

En el marco de la LACHEC se llevará a cabo el lanzamiento de la revista ObIES el día 23 de noviembre a las 6:00 pm., en las instalaciones de la Fundación del Área Andina, se extiende invitación al Señor Rector, el Vicerrector Académico y el director del CIDC.

3.3 FODESEP

El Ingeniero Alexis informa que por delegación del Señor Rector, asistirá a las sesiones Ordinaria y Extraordinaria de FODESEP los días 26 y 27 de octubre en la ciudad de Medellín.

3.4. Observaciones a la política de Interinstitucionalización e Internacionalización de la UD

El Ingeniero Alexis informa que se han recibido varias observaciones a la política de interinstitucionalización e Internacionalización en tres aspectos fundamentales: internacionalización del currículo, cultura, arte y viabilidad financiera (creación de fondos).

El Señor Rector considera que la política debe incorporar aspectos de la viabilidad financiera para garantizar el apoyo a la movilidad como la creación de un fondo que puede nutrirse con un porcentaje de los recursos del Beneficio Institucional de los convenios de extensión, esta política debe ser aprobada por el Consejo Superior.

3.5 Movilidad Erasmus

El Ingeniero Alexis, informa que a la Universidad Distrital le fue aprobado el primer programa Erasmus+/Mobility de la Unión Europea con la Universidad Alba Iulia de Rumania.

Frente a la solicitud de movilidad recíproca, la UE aprobó y financiará las siguientes movi- lidades hacia la Universidad Alba Iulia (ingoing):

- 1 estudiante por un periodo de 5 meses
- 1 docente para un periodo de 12 días
- 3 docentes para un periodo total de 21 días

Al mismo tiempo la UD tendrá que recibir un estudiante y uno docente desde Rumania (outgoing).

Los detalles de cómo se van a realizar los intercambios y el área académica serán acordados en los próximos meses con la Universidad Alba Iulia frente a un acuerdo de cooperación que se firmó a la hora de presentar el proyecto de movilidad.

4. Movilidad Académica estudiantil

4.1 Estudiante Movilidad BRACOL – UFMG DAVID ANTONIO JIMÉNEZ – Estudiante Ingeniería Sanitaria

Alejandra Nieto (contratista del CERI) informa que el estudiante David Antonio Jiménez del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria se presentó a la convocatoria de movilidad académica en el marco del programa de movilidad BRACOL y fue seleccionado por cumplir los requisitos establecidos (promedio superior a 3.8 y contar con un mínimo de 200 horas del idioma). Sin embargo, el estudiante David Antonio Jiménez presenta una novedad en su estado académico, toda vez que se encuentra en estado "aplazó semestre", por este motivo el Consejo Académico aprobó con esa consideración.

Por lo anterior, se solicita al CRI autorización para tramitar ante las instancias correspondientes los permisos requeridos para participar en la movilidad académica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales

El Comité recomienda solicitar ante las instancias pertinentes (Consejo Académico, Consejo Curricular y Facultad) estudiar la posibilidad del re-ingreso extemporáneo del estudiante.

4.2 Normalizar Aplazamiento de Semestre para Estudiantes en Movilidad Académica de la UD

Paola Pineda (contratista del CERI) teniendo en cuenta los casos de los estudiantes que han viajado a través de movilidad académica y que han decidido quedarse en los países de destino, plantea la posibilidad de hallar un mecanismo de garantía y/o control para que los estudiantes que realizan movilidad académica, sea con apoyo económico de la Universidad o con recursos propios, retornen a la Institución a culminar sus actividades académicas y no puedan aplazar su semestre estando en movilidad.

Al respecto, el profesor Giovanni considera necesario establecer todas las condiciones en la convocatoria para poder postularse a la misma, en este caso en particular las implicaciones de incumplir con el contrato.

El Comité recomienda incorporar todas las condiciones en la convocatoria.

4.3 Convocatoria Alianza del Pacífico 2017-3

Alejandra Nieto (Contratista del CERI) informa los cambios que tiene la convocatoria Alianza Pacífico a partir del 2017, ya no se realizarán dos convocatorias semestralmente para acceder a las becas para realizar estancias académicas, sino que se realizará anualmente. Así las cosas, se plantea la posibilidad de realizar un plan piloto con los 5 estudiantes con mejor promedio de los proyectos curriculares acreditados con alta calidad y con áreas afines a la Plataforma de Alianza del Pacífico, con el propósito de participar en las becas del periodo junio a diciembre de 2017. Para esto se solicitará colaboración y autorización académica de cada uno de los Consejos Curriculares.

El Comité se da por enterado y recomienda implementar estas acciones.

4.4. Paz y salvo estudiantes becados UAM

Paola Pineda informa sobre el caso de dos estudiantes MONICA JOHANA GALVIS MUÑOZ Código: 20111015069 del Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial y JOSE DOMINGO SUAREZ GIRALDO Código: 20101005073 del Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica, quienes realizaron proceso para hacer estancia de Movilidad Académica durante el periodo académico 2014-3 en la Universidad Autónoma Metropolitana - UAM. Los estudiantes obtuvieron su carta de admisión para el semestre 2014-3, donde fueron notificados del otorgamiento de una beca por valor de \$8.000 MX mensuales, sin embargo debido a la periodicidad de la oferta de las materias en la UAM, en este periodo académico no se abrían las materias avaladas a los estudiantes, razón por la cual los estudiantes aplazaron su movilidad académica junto con la beca para el periodo 2015-1, sin realizar actualización de avales académicos.

Los estudiantes se comunican con el CERI en Enero de 2015, lo que implica que las materias cursadas por lo estudiantes no cuentan con el respaldo requerido para ser homologas, razón por la cual solicitan cancelación de semestre en la Universidad Distrital, cancelación que es aceptada, así que oficialmente los estudiantes no estuvieron inscritos en la universidad para el periodo académico 2015-1.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que los estudiantes están tramitando los documentos para grado y requieren el Paz y Salvo del CERI, se determinó que dicha movilidad académica no es avala por la universidad debido a que perdieron la condición de estudiante activo, por tal motivo no es posible expedir paz y salvo.

Adicional a esto se sugiere expedir una circular en la cual se solicite a Secretarios Académicos de las

Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI

Cra. 7 40-53 Piso 3 Tel. (57-1) 3239300 Ext. 2005 Fax: (57-1) 3402973 Bogotá, D.C. – Colombia

<http://www.udistrital.edu.co> ca@udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales

Facultades y Coordinadores de Pregrado y Postgrado el Paz y Salvo del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) a los Estudiantes que se encuentren en Movilidad Académica durante el semestre que se realiza la solicitud, como requisito para aprobar la solicitud de cancelación y/o aplazamiento de semestre.

5 Movilidad Académica Docente

Yolanda Arteaga (contratista del CERI) informa que el Consejo Superior aprobó una adición de 50 millones de pesos, pero aún no ha ingresado al rubro del CERI.

5.1 Solicitud de Movilidad Docentes UD

Yolanda Arteaga a continuación presenta las solicitudes de movilidad docente UD:

Luis Leonardo Rodríguez Bernal. Docente del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia, Facultad de Ingeniería.

Solicita apoyo a la Movilidad Académica Docente UD, para la realización de una Estancia Académica de Investigación en el Área de Informática, por valor de \$4.500.000,00 para tiquetes aéreos, con destino a la Universidad Pontificia de Salamanca –España, del 15 de octubre al 13 de noviembre de 2016.

El Comité de Relaciones, recomienda una revisión y análisis por parte del CIDC a esta solicitud, teniendo en cuenta que el concepto de Estancia de Investigación.

Hebert Enrique Rojas Cubides. Docente del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica, por valor de \$20.493.000, (Tiquetes Aéreos, Hospedaje y Transporte), con el fin de adelantar una Pasantía Doctoral en la Universidad de Colombo, en Sri Lanka, a partir del 17 de octubre de 2016, y durante dos (2) meses.

El Señor Vicerrector Académico, Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez, argumenta que el docente en estos momentos se encuentra en comisión de estudios y dentro del contrato no se encuentra contemplada la pasantía internacional, por este motivo es necesario que el Consejo Superior autorice la pasantía.

Al respecto Yolanda Arteaga da lectura a la resolución que reglamenta la movilidad docente.

El Comité recomienda tener en cuenta esta observación del Señor Vicerrector Académico, y con el fin de evitar que se presente este tipo de situaciones incluir en el procedimiento una certificación de la dependencia que maneja el registro de las Comisiones de Estudio, y la revisión de la existencia de una misma solicitud a otras dependencias.

5.2 Solicitud de apoyo logístico invitados internacionales.

Yolanda Arteaga a continuación presenta las solicitudes de los invitados internacionales, así:

Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechabarría. Docente de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Coordinador Unidad de Investigación.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica (Pasajes Aéreos y Alojamiento), para Alexandra Angeliame ép. Descamps, de la Universidad Toulouse Jean Jaures, para participar del 22 de octubre al 1º de Noviembre

Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI

Cra. 7 40-53 Piso 3 Tel. (57-1) 3239300 Ext. 2005 Fax: (57-1) 3402973 Bogotá, D.C. – Colombia

<http://www.udistrital.edu.co> cehin@udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales

de 2016 en el VII Encuentro de grupos y semilleros de investigación de la FAMARENA, actividades relacionadas con la semana ambiental, realizar proyectos de investigación conjuntos, realizar la conferencia de apertura del Ser jurado del concurso Francisco José de Caldas y un Curso Gestión de áreas protegidas cercanos a zonas urbanas.

El Comité recomienda que en razón a que el objetivo de la visita de la Invitada Internacional se relaciona con investigación, esta solicitud sea trasladada al CIDC, para su trámite.

Camilo Bustos Parra. Secretario General.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica por valor de \$4.000.000,00, (Pasajes Aéreos y Alojamiento) para el Doctor Jasón Ferreria Mafra, procedente de la Universidade Nove de Julho UNINOVE de Brasil, del 6 al 9 de noviembre de 2016, para participar en varias actividades, entre éstas, la promoción de la Pedagogía Crítica, en el marco de la Cátedra Orlando Fals Borda (Visita Colegios Distritales Bogotá, Taller y conversatorio con Comunidad Universitaria, Intercambio con docentes de la Universidad, Taller con Comunidad Universitaria Intercambio con Directivas UD, Entrevista Emisora UD Visita Proyectos de Educación Popular del Distrito e intercambio con otras Universidades.

El Comité recomienda realizar el apoyo a la movilidad académica del Dr. Ferreira Mafra, hasta por valor de \$4.000.000,00.

Cecilia Rincón Verdugo. Coordinadora de la Maestría en Infancia y Cultura y la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo de la Facultad de Ciencias y Educación.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica por valor de \$4.000.000,00, (Pasajes Aéreos y Alojamiento), para la invitada internacional Cecilia Paz Millán La Rivera, del Programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPeAL México- Argentina-Colombia), procedente de Chile, quien participará en el "IV Coloquio de Infancia Mesa Hegemonía y Alternativas en la Política Educativas para la Infancia y la Adolescencia en Colombia y América latina (II Bienal de Infancias y Juventudes)", a realizarse del 7 al 16 de Noviembre de 2016.

El Comité recomienda realizar el apoyo a la movilidad académica de la Dra. Millán La Rivera, hasta por valor de \$4.000.000,00, para pasajes aéreos con destino Bogotá y alojamiento.

Alexis Adamy Ortiz Morales, Director del CERI.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica (Pasajes Aéreos y Alojamiento) por valor de \$4.562.800 para el invitado Internacional Doménico De Martinis, del 21 al 25 de Noviembre de 2016, procedente de la *Agenzia nazionale per le nuove tecnologie, l'energia e lo sviluppo economico sostenibile* – ENEA –Italia, quien participará del "Encuentro CIDC/CERI (identificación de áreas de investigación comunes i.e. energías renovables oportunidades de movilidad de investigadores en el marco del programa H2020), taller con los investigadores de las facultades de Ciencias y Educación, Medioambiente, Ingeniería y Tecnológica, presentación de ENEA y áreas de investigación/excelencia o Internacionalización de la investigación para constituir una plataforma común de cooperación entre Europa y Colombia, visitas laboratorios UD y participación en LACHEC - Ponencia: Políticas de internacionalización de la investigación entre EU y AL - Buenas prácticas."

Igualmente, el Apoyo a la Movilidad Académica (pasajes aéreos y alojamiento), por valor de \$4.300.000 al Dr. Sergio Martínez Romo, procedente de la Universidad Autónoma Metropolitana -UAM –México, del 21 al 25 de Noviembre, quien hará parte de la Reunión con investigadores de la Facultad de Ciencias y Educación interesados en tejer redes de investigación y apoyo académico, con el tema: investigación en el área de trabajo, reunión con los coordinadores de los programas de pregrado de la facultad, y los

Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI

Cra. 7 40-53 Piso 3 Tel. (57-1) 3239300 Ext. 2005 Fax: (57-1) 3402973 Bogotá, D.C. – Colombia

<http://www.udistrital.edu.co> - relinter@udistrital.edu.co



coordinadores de: currículo, acreditación y extensión de la FCE, con el tema: Planeación Educativa y participará en LACHEC, con la ponencia -Políticas públicas para la internacionalización de la Educación Superior (Articulación de actores para una propuesta unificada, Internacionalización del Currículo e Internacionalización de la Investigación);

El Comité de Relaciones Interinstitucionales, CRI, recomienda el apoyo a la movilidad de estas dos solicitudes, las cuales pueden ser ejecutadas en razón a que son actividades del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI, y no requerían ser evaluadas por el CRI.

José Abel Rico. Docente del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Facultad de Ingeniería.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica (Estadía- alojamiento y alimentación-) por valor de \$2.500.000 para tres (3) invitados Internacionales: Vladimir Mijailovich Kurkov, Alexander Georgevich Ghibunichev y Bliakharskii Dmitrii, procedentes de Rusia, quienes participarán del 26 al 30 de noviembre de 2016, en el evento "Levantamientos Fotogramétricos con vuelos no tripulados y Software de Procesamiento de Imágenes"

El Comité de Relaciones Interinstitucionales, CRI, recomienda el apoyo a la movilidad para los tres (3) invitados internacionales.

6 Eventos

6.1 Solicitud de apoyo realización I Cumbre Iberoamericana de Emprendimiento y Juventud

El Ingeniero Alexis, hace la presentación de la solicitud de la egresada Jhoanna Cifuentes del Proyecto Curricular Licenciatura en Biología quien viene trabajando con un grupo de jóvenes de distintos países, en la organización de la I Cumbre Iberoamericana de Emprendimiento y Juventud y requieren el préstamo de un auditorio con capacidad para (300) personas y refrigerios.

El Profesor Giovanni sugiere que la solicitud se traslade al Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, con el fin que se estudie la posibilidad de realizar algún tipo de apoyo económico

7 Propositiones y varios

Este documento es fiel copia del original
Centro de Relaciones Interinstitucionales
CERI

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ
Rector (E)
Presidente

Este documento es fiel copia del original
Centro de Relaciones Interinstitucionales
CERI

ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES
Director Centro de Relaciones Interinstitucionales
Secretario